

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11437 *Resolución de 21 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 137, de 16 de junio de 2022, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves (sede.ayuntamientodegelves.es), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves (sede.ayuntamientodegelves.es).

Gelves, 21 de junio de 2022.–La Alcaldesa, Isabel Herrera Segura.